En lo que va del 2026 se realizaron 460 mediciones de Radiaciones No Ionizantes para garantizar una conectividad segura

La Dirección de Comunicaciones reafirma su compromiso con el monitoreo de las estaciones de telecomunicaciones y la protección de la población. Con el objetivo de garantizar que los servicios de telecomunicaciones se desarrollen dentro de los parámetros establecidos por la normativa vigente, la Dirección de Comunicaciones informa que, en lo que va del año 2026, se han realizado 460 mediciones de Radiaciones No Ionizantes (RNI) en diferentes localidades.

Por: Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones

Estas acciones permiten verificar que las emisiones generadas por las estaciones base de telecomunicaciones se mantengan dentro de los límites máximos permisibles, contribuyendo a brindar tranquilidad a la ciudadanía y promoviendo un desarrollo responsable de la infraestructura de comunicaciones.

Las mediciones forman parte de las labores permanentes de supervisión y monitoreo que impulsa la Dirección de Comunicaciones para fortalecer la conectividad en la región, asegurando que la expansión de los servicios de telecomunicaciones se realice con seguridad y en beneficio de la

Copyright © 2026 Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

Diseñado y Programado por Dirección Regional de Transformación Digital

población.

La Dirección de Comunicaciones continuará ejecutando estas acciones durante el presente año, reafirmando su compromiso con una conectividad segura, de calidad y al servicio de todos los ciudadanos.

Copyright © 2026 Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

Diseñado y Programado por Dirección Regional de Transformación Digital